



Comité Regional de Andalucía

AL COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Compañeros:

La consolidación de la reforma política puesta en marcha por el Gobierno de Suárez ha generado una situación enormemente peligrosa para el avance de la causa democrática y, por lo tanto, para que puedan verse satisfechas en el más inmediato futuro las exigencias, tanto políticas como económicas y sociales, de nuestro pueblo.

Es cierto que se han producido cambios respecto a la situación anterior de los cuarenta años de fascismo, algunos de los cuales son bien patentes, como por ejemplo la legalización de varios partidos democráticos y la convocatoria de elecciones a unas nuevas Cortes que, en su estructura formal, han perdido gran parte del viejo organicismo franquista.

Sin embargo, y a pesar de tales cambios, no podemos decir que el momento presente y el futuro próximo ofrezcan una perspectiva halagüeña caso de no variar las actuales condiciones. En efecto, numerosos partidos, casi todos ellos de carácter obrero y popular, continúan siendo ilegales, y todos los indicios apuntan al mantenimiento de esta situación. Las organizaciones sindicales aún no han sido legalizadas, la nueva ley promulgada para regular sus actividades resulta extremadamente restrictiva, y el derecho de huelga, arma capital de los trabajadores, ha sido proscrito de nuevo mediante otra ley recientemente aprobada. Asociaciones feministas, ciudadanas, culturales y populares en general continúan también en la ilegalidad. No han sido reconocidos los derechos autonómicos de las nacionalidades y regiones. Y la Ley Electoral está hecha a la medida para que triunfen las fuerzas más a la derecha en el espectro político; aquellas que representan más directamente los intereses del gran capital.

El triunfo electoral de estos sectores políticos significaría un importante paso atrás en el camino de que se vean realizadas las aspiraciones de todos los pueblos de España. Las libertades políticas continuarán siendo restringidas, reconocidas de forma discriminatoria y, desde luego, serán la clase obrera, los campesinos, la mujer, los pueblos de las nacionalidades y regiones y la juventud, quienes más limitados tendrán sus derechos.

Lo que sucede hoy en este terreno es ya un reflejo del futuro que nos espera con el triunfo de la Alianza Popular y de las formaciones de "centro" apoyadas por el actual Gobierno. La presente crisis económica seguirá desarrollándose sobre las espaldas de la clase obrera, los campesinos y las masas trabajadoras en general, y continuará llevando a la ruina o manteniendo en permanente situación de ruina inminente a los pequeños y medios empresarios. En una palabra, el poder de los monopolistas se habrá afianzado enormemente, y éstos continuarán gobernando en favor propio y contra los intereses del pueblo, pues ello es consustancial a su propio carácter.

Para cerrar hoy el paso a esos sectores, para impedir su triunfo total y su afianzamiento en el poder, sólo hay un camino: la unidad de todas las fuerzas democráticas en un Frente Electoral. Es decir, la alianza de todas esas fuerzas para presentar una candidatura democrática única a cada cámara -Congreso y Senado- en torno a la defensa de un programa de transformaciones políticas y económicas de

signo democrático. Tal programa, debería recoger, en nuestra opinión, los siguientes elementos.

En lo político:

- El pleno reconocimiento por la Constitución a elaborar de todas las libertades políticas esenciales y de los derechos autonómicos que reclaman las nacionalidades y regiones; e igualmente, de otros derechos democráticos como la igualdad del hombre y la mujer ante la ley, una ley de divorcio justa, estatuto de los derechos de la juventud, reforma democrática del ejército, democratización de la vida municipal y separación de la Iglesia y el Estado.

- La elección popular, mediante posterior plebiscito, entre Monarquía y República.

- La revisión de los tratados internacionales a fin de avanzar en el camino de la plena soberanía nacional.

En lo económico:

- Control de la Banca y de los monopolios.

- Reforma fiscal que extraiga los fondos públicos esencialmente de quienes tienen mayores rentas, mediante una política de impuestos progresivos.

- Mejoramiento de las condiciones de vida de las masas obreras y trabajadoras: salarios justos, medidas eficaces contra el paro, reparto de las tierras no cultivadas o deficientemente cultivadas entre los jornaleros, plan de construcción de viviendas, escuelas y hospitales.

- Precios justos para los productos agrarios, garantía de comercialización de éstos y planificación democrática que evite las importaciones innecesarias.

Creemos que un programa de este tipo da solución a los problemas políticos y económicos más candentes que hoy tienen planteados los pueblos de España. Y de otra parte, permite la unidad y el acuerdo, en torno a él, de un amplísimo abanico de fuerzas democráticas, obreras y populares. En cualquier caso, os exponemos los anteriores puntos a título de orientación, pues estamos abiertos a toda sugerencia y a la discusión para llegar a un acuerdo común. No fraguar hoy esa unidad electoral sería imperdonable, porque sin ella, no será posible dar solución inmediata a ninguno de los graves problemas actuales en forma satisfactoria para los intereses de nuestro pueblo, y estaríamos condenando a éste a someterse una vez más a las condiciones que quieren imponerle los poderosos. Ningún interés partidista puede estar por encima de los derechos, la libertad y el bienestar de nuestro pueblo, y por lo tanto nada puede hoy justificar el que las fuerzas obreras y populares no se unan para vencer a la derecha más reaccionaria en estas elecciones.

En el caso concreto de Andalucía, por el subdesarrollo en que se encuentra sumida nuestra región, con los cientos de miles de parados y de emigrantes, con índices de analfabetismo que son los más altos de España y con una clase oligárquica especialmente reaccionaria, la constitución de un Frente o Bloque Electoral de carácter democrático, obrero y popular es especialmente imprescindible si pretendemos de verdad, comenzar a salir de esta lamentable situación. Caso contrario, Andalucía continuará siendo discriminada y sobreexplotada, y seguirá realizando su actual función de reserva de mano de obra para el desarrollo de otras regiones y nacionalidades e incluso de otros estados.

El Partido del Trabajo de España considera también, que la defensa de los intereses de Andalucía pasa por la consecución inmediata de un Estatuto de Autonomía que coadyuve a neutralizar gran parte de los grandes perjuicios que ha



Comité Regional de Andalucía

ocasionado a nuestra región el fuerte centralismo que ha imperado en España durante el último siglo y medio, especialmente en los cuarenta años del franquismo. Esa necesaria autonomía ha de ser reconocida por las Cortes que surjan de estas elecciones. ¿Podría alguien pensar que si éstas se hallan dominadas por la derecha franquista de Alianza Popular o la derecha más "civilizada" del llamado "Centro", podría conseguirse un Estatuto de Autonomía que pudiera servir a nuestro pueblo? Estimamos nosotros que hablar de Autonomía y no poder en práctica el único medio para conseguirla: la alianza de todos los partidos y organizaciones democráticos, obreros y populares cara a las elecciones sería exclusivo y denunciado verbalismo en el que no creemos pueda caer ninguna fuerza política obrera y regionalista.

En este sentido, el Comité Regional de Andalucía del P.T.E. y todos los comités provinciales acogieron en su día, con gran satisfacción, contestaron favorablemente de forma pública e impulsaron en la medida de sus fuerzas el llamamiento de un numeroso grupo de independientes demócratas de todas las provincias andaluzas para que los partidos democráticos formaran candidaturas unitarias para la defensa de los intereses del pueblo andaluz. Y ello, porque esta demanda coincidía plenamente con lo que nosotros estábamos, y todavía hoy, estamos demandando.

Aún cuando la unidad en un Frente Electoral, es la única alternativa que realmente puede abordar la solución de los graves problemas por los que atraviesa nuestro país y afectan a nuestro pueblo, y dado que existe la posibilidad de que algunos partidos desestimen esta propuesta, estamos abiertos también a llegar a un Pacto Constitucional para formar candidaturas únicas para el Senado con cualquier fuerza que esté dispuesta a ello, en torno a la defensa de unas bases políticas democráticas para la futura Constitución. Tales bases, que habrían de ser claramente especificadas, serían a nuestro modo de ver, de carácter similar a los principios políticos a que hemos hecho referencia más atrás, al plantear un posible programa de Frente Electoral Democrático. Esto, por sí solo, no podría conseguir cerrar el paso a las fuerzas más reaccionarias del país, que tendrían abiertas las puertas para sacar la mayoría en el Congreso de diputados, pero sería, al menos, un hecho positivo.

Por todo lo expuesto, os convocamos a una reunión de partidos democráticos y Centrales Sindicales el próximo jueves día 28, ^{de tarde,} en el "Gabinete de Estudios Andaluces", calle Imagen nº12-A, 2ºB, a fin de estudiar y resolver todos los problemas que puedan existir para la definitiva formación de un Frente o Bloque Electoral Democrático Andaluz, pasar a constituirlo con la mayor rapidez, y tratar también el posible Pacto Constitucional con aquellas fuerzas que sólo estén dispuestas a llegar a un acuerdo parcial respecto a las elecciones.

COMITE EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ANDALUCIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA.

Por el Comité Ejecutivo Regional

Isidoro Moreno.

